

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

PARTE I

1. Identificación de la Consultoría

Título de la consultoría	Asistencia técnica, acompañamiento e implementación de procesos de participación, liderazgo y desarrollo adolescente vinculados a la Red Nacional de Participación “Adolescentes en Movimiento por sus Derechos” y las estrategias nacionales “Territorios Amigos de la Niñez” y “Ecosistemas de Innovación para la Educación Media” y el enfoque de trabajo para el desarrollo adolescente y la participación de UNICEF en los territorios priorizados del departamento del Chocó.
--------------------------	---

2. Términos de Referencia

a. Contexto

La Oficina de UNICEF en Colombia suscribió con el Gobierno Nacional, un Programa de Cooperación y su respectivo Plan de Acción para el periodo del 1º de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2024. Este marco establece los resultados y condiciones generales dentro de los cuales debe funcionar la cooperación de UNICEF con las instituciones del Estado colombiano, el Sistema de Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado, etc. El programa está alineado con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) 2020-2023 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y su desarrollo se fundamenta en el mandato, las capacidades y las ventajas comparativas del UNICEF, tales como la capacidad de articular actores diversos y de incidencia multinivel en torno a la protección integral de la niñez; la vinculación de la programación humanitaria y de desarrollo; la presencia en las regiones más rezagadas; la experiencia de trabajo con adolescentes, y el uso de diversos enfoques basados en el territorio, la población, la discapacidad, el género, la etnicidad, el ciclo de vida y los derechos de la infancia. El objetivo general del programa es contribuir a establecer entornos protectores e inclusivos que garanticen los derechos de los niños, niñas y adolescentes a la educación, la protección, la salud, el agua, saneamiento e higiene (WASH) y la nutrición con un enfoque de equidad y en armonía con el Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021.

Teniendo en cuenta este objetivo general, dentro del tercer gran resultado del plan de cooperación, **“Asistencia técnica para la aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que actúan como catalizadores”**, la oficina de UNICEF Colombia de común acuerdo con el gobierno nacional, decidieron crear un resultado específico para trabajar frente al liderazgo y la participación adolescentes en alianza con el sector privado (resultado 3.5 **“Las instituciones gubernamentales cuentan con capacidades y herramientas para promover el liderazgo, la participación y el emprendimiento adolescentes en alianza con el sector privado”**). Dado lo anterior, además de continuar posicionando el trabajo para y con adolescentes, a través del área transversal de Desarrollo Adolescente y Participación, durante el plan de cooperación se contarán con resultados e indicadores específicos para avanzar en el alcance de este resultado, por lo cual se hace indispensable contar con una consultoría que apoye las diversas actividades y acciones a llevar a cabo para el alcance de los resultados del área, así como la implementación de la Estrategia ADAP 2021-2024.

Adicionalmente, en el transcurso del plan de cooperación 2015-2020, UNICEF consolidó la “Red Nacional de Participación “Adolescentes en Movimiento por sus Derechos”, que inició su operación en mayo de 2018 y

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

que a la fecha se ha desarrollado en cuatro fases; fase 1 mayo a diciembre de 2018, fase 2 de febrero a diciembre de 2019, fase 3 febrero a diciembre 2021 y fase 4 enero a diciembre 2022. A partir del 2019 la estrategia comenzó a ser liderada por el área de Desarrollo Adolescente y Participación, con un fuerte componente de comunicaciones, por lo cual se adaptó la metodología del Kit para Adolescentes, creado por UNICEF HQ para fortalecer competencias para la vida de adolescentes así como promover su participación significativa, empoderamiento y liderazgo; y se mantuvieron los principios de la estrategia “Somos Paz” continuando con la promoción de los derechos de la niñez, la convivencia pacífica y la reconciliación. A la fecha se ha logrado la participación de más de 10.400 adolescentes de 24 departamentos (Atlántico, Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, Nariño, Norte de Santander, Santander, San Andrés, Sucre, Valle del Cauca, Putumayo, Risaralda y La Guajira), quienes fortalecieron sus competencias para la vida en diversos temas: Comunicación y expresión, Pensamiento crítico y toma de decisiones, Creatividad e innovación, Empatía y respeto, Resolución de conflictos y manejo de problemas, Identidad y Autoestima, Esperanza en el futuro y establecimiento de objetivos, Liderazgo, Participación, y Derechos de la niñez; así como su participación en acciones de movilización que contribuyeron a la convivencia pacífica y la reconciliación en las diferentes regiones donde funciona la Red. Durante el 2021, se incluyeron temáticas de interés para los y las adolescentes asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible como Medio Ambiente y Cambio Climático, Paz y Reconciliación, Igualdad de Género y empoderamiento de niñas y adolescentes, Salud y Bienestar y Multiculturalidad. Así mismo se ha logrado la vinculación de la oficina con diversos proyectos como Territorios Amigos de la Niñez, Trayectorias Educativas, Escuelas en Paz, el fortalecimiento de las Mesas municipales y departamentales de Participación y las áreas de Comunicaciones y Recaudación de Fondos con el posicionamiento y la difusión de las historias de vida y de cambio positivo traído a las comunidades. Desde el 2018, la Red ha estado presente en 24 departamentos del país y Bogotá.

Dado lo anterior, la Red se ha convertido en una plataforma de participación fundamental para el trabajo que desarrolla UNICEF tanto al interior de la oficina como con aliados, con socios y con los mismos adolescentes. Teniendo esto en cuenta, el 2022 se busca el posicionamiento y fortalecimiento de la Red nacional de Participación “Adolescentes en Movimiento por sus Derechos” en diversos ámbitos, internos, así como externos y específicamente en territorios priorizados como oficina.

Así mismo desde el 2020 UNICEF ha venido trabajando de la mano con el Ministerio de Educación Nacional en la Estrategia Ecosistemas Educativos para la Educación Media, la cual busca la creación de ecosistemas de innovación que promuevan redes dinámicas de apoyo entre actores a nivel nacional y territorial del sector productivo, educativo, publico, cooperación internacional y otros interesados en fomentar una formación integral y pertinente a los adolescentes y jóvenes, que deben proyectarse como ciudadanos ejemplares por su conciencia cívica, su elevado valor ético, de solidaridad, asociatividad y de compromiso proactivo con la nueva visión del desarrollo, y con las habilidades para mantenerse en un proceso continuo de aprendizaje y formación, en respuesta a las cambiantes realidades planteadas por la revolución científica y tecnológica.

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

Para este año, desde el resultado 3.5 del Plan de Cooperación 2021-2024 de UNICEF se busca implementar una caja de herramientas que permita promover y poner en práctica la participación de niñas, niños y adolescentes en la segunda década de vida a través del fortalecimiento de habilidades del siglo XXI con enfoque étnico y de discapacidad; y su liderazgo en los diferentes entornos en que transcurre su vida; mapear redes de adolescentes y jóvenes en los territorios priorizados; identificar buenas prácticas a compartir a través de la metodología COL-COL frente a la participación y el desarrollo adolescentes; lograr articulaciones territoriales frente a estas temáticas y fortalecer habilidades para la vida de niñas, niños y adolescentes para que incidan en la toma de decisiones de los entornos en que transcurre la vida.

Así las cosas, teniendo en cuenta el crecimiento del área de Desarrollo Adolescente y Participación así como la importancia de dar continuidad a los proyectos ya en curso y las necesidades de expansión de estas temáticas, se plantean los objetivos, actividades, productos y demás elementos para seleccionar una persona que apoye el trabajo a realizar desde el resultado 3.5 en los territorios priorizados del Chocó, así como apoye la articulación de manera transversal las herramientas y necesidades a lo largo del programa de cooperación a través de la estrategia ADAP 2021-2024 en esos territorios.

b. Objetivos y metas de la consultoría

Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los territorios priorizados de Chocó frente a la participación y el liderazgo adolescente de acuerdo con las actividades del output 3.5 "Las instituciones gubernamentales cuentan con capacidades y herramientas para promover el liderazgo, la participación y el emprendimiento adolescentes en alianza con el sector privado"

c. Actividades específicas a ser completadas para el alcance de los objetivos

Organizar el plan de trabajo a su cargo y responder por su cumplimiento, bajo la dirección del (la) oficial del área transversal ADAP y con el apoyo del coordinador de la oficina territorial Chocó.

Apoyar al oficial ADAP y a la coordinación territorial en el logro de los objetivos del área y la buena marcha en general de la misma en los territorios priorizados del Chocó.

Apoyar a la coordinación de la Red nacional de participación "Adolescentes en Movimiento por sus Derechos" en la ejecución de líneas de acción, monitoreo, gestión, coordinación y formalización de alianzas en el Chocó con actores e instituciones clave, para el logro de los resultados del proyecto.

Brindar asistencia técnica a aliados diversos (instituciones del Estado, Sociedad Civil, Cooperación Internacional, Organizaciones Juveniles, Organizaciones de base comunitarias, entre otros) tanto en entidades nacionales como territoriales para el diseño y puesta en marcha de estrategias, planes, programas o proyectos para promover el liderazgo y la participación de adolescentes.

Apoyar la construcción de rutas metodológicas y metodologías para la capacitación de aliados diversos frente a temas de desarrollo adolescente y participación de niñas, niños y adolescentes

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

Apoyar la implementación y articulación de procesos de liderazgo y participación adolescente en el marco de la Red Nacional de Participación "Adolescentes en Movimiento por sus Derechos" así como en el marco de la estrategia Territorios Amigos de la Niñez (TAN) en los territorios priorizados del Chocó.

Apoyar el fortalecimiento de plataformas y redes de adolescentes y jóvenes en los territorios priorizados del Chocó, utilizando la experiencia, herramientas y vinculando la Red Nacional de Participación "Adolescentes en Movimiento por sus Derechos", incluyendo sus ideas, propuestas y opiniones de adolescentes en iniciativas y/o proyectos en al menos un territorio priorizado.

Apoyar el alistamiento para la transferencia de una buena práctica sobre desarrollo adolescente y participación y la estrategia SACÚDETE en el marco de la Estrategia de Intercambio Colombia enseña a Colombia (COL-COL) y de Territorios Amigos de la Niñez – TAN

Apoyar la implementación de la estrategia "Ecosistemas Educativos" de UNICEF y el MEN así como la implementación de herramientas de orientación socio-ocupacional y habilidades para la vida que fortalecen el proyecto de vida de las y los adolescentes en los territorios priorizados del Chocó.

Apoyar el desarrollo y/o consolidación de metodologías que se requieran para el fortalecimiento de la Red Nacional de participación "Adolescentes en Movimiento por sus Derechos", el enfoque de trabajo con adolescentes y el fortalecimiento de competencias para la vida, así como de otras iniciativas que el área desarrolle con adolescentes.

Brindar asistencia técnica frente a la implementación de las estrategias "Ecosistemas Educativos" para lograr articulaciones que permitan fortalecer el proyecto de vida de las y los adolescentes en los territorios priorizados, enfatizando en su liderazgo y participación

Realizar acompañamientos y apoyar el desarrollo de actividades del área en los territorios que se requiera.

Hacer alertas frente a posibles riesgos o cambios que se requieran en la implementación de las acciones del área con propuestas correctivas y de gestión que fortalezcan el desarrollo del plan anual.

Preparar los informes de gestión y documentos técnicos en la periodicidad y puntualidad requerida por la oficial ADAP, suministrando información veraz y de calidad.

Contar con especial reserva en el manejo de la información del área para fortalecer los procesos y coordinar siempre la información que se comparte previamente con la oficial ADAP.

d. Productos tangibles y medibles de la consultoría

Producto, tiempo y %

Descripción del producto y Entregable

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

Producto 1:

(A los 15 días de
contratación)
5%

Plan de trabajo coordinado con la oficial ADAP y el coordinador territorial entregado en el cual se estipulen tiempos, actividades y resultados claros frente al objetivo y actividades de la consultoría

Producto 2:

(Al 1er mes de
contratación)
25%

Primer informe cualitativo y cuantitativo de avance frente a la implementación del Plan de trabajo, con referencia específica a cada una de las actividades del Output 3.5 de acuerdo a los indicadores preestablecidos, en los territorios priorizados del Chocó, con apartados específicos frente a la implementación de la Red Nacional de Participación “Adolescentes en Movimiento por sus Derechos”, la estrategia “Ecosistemas de Innovación Educativa para la Educación Media”, “Territorios Amigos de la Niñez”.

Producto 3:

(Al 3er mes de
contratación)
25%

Segundo informe cualitativo y cuantitativo de avance frente a la implementación del Plan de trabajo, con referencia específica a cada una de las actividades del Output 3.5 de acuerdo a los indicadores preestablecidos, en los territorios priorizados del Chocó, con apartados específicos frente a la implementación de la Red Nacional de Participación “Adolescentes en Movimiento por sus Derechos”, la estrategia “Ecosistemas de Innovación Educativa para la Educación Media” y “Territorios Amigos de la Niñez”.

Informe sobre procesos de fortalecimiento a redes, plataformas y grupos de adolescentes (incluidos consejos de juventud, plataformas de juventud, mesas de participación, etc.) existentes en los territorios priorizados así en temas de desarrollo adolescente y participación para las mismas.

Producto 4:

(Al 6to mes de
contratación)
20%

Tercer informe de avance cualitativo y cuantitativo, frente a la implementación del Plan de trabajo, con referencia específica a cada una de las actividades del Output 3.5 de acuerdo a los indicadores preestablecidos, en los territorios priorizados del Chocó, con apartados específicos frente a la implementación de la Red Nacional de Participación “Adolescentes en Movimiento por sus Derechos”, la estrategia “Ecosistemas de Innovación Educativa para la Educación Media” y “Territorios Amigos de la Niñez”.

Informe frente a la definición, presentación y desarrollo de iniciativa(s) o proyecto(s) en los territorios priorizados que incluyan las ideas, opiniones y propuestas de adolescentes.

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

Producto 5:

(Al 8vo mes de
contratación)

25%

Informe final frente a la implementación del Plan de trabajo, con referencia específica a cada una de las actividades del Output 3.5 en los territorios priorizados del Chocó, con apartados específicos frente a la implementación de la Red Nacional de Participación “Adolescentes en Movimiento por sus Derechos”, la estrategia “Ecosistemas de Innovación Educativa para la Educación Media” y “Territorios Amigos de la Niñez”.

Documento técnico final con el resumen ejecutivo de la consultoría, capítulo de resultados y estado final de la Red Nacional de Participación “Adolescentes en Movimiento por sus Derechos”, “Ecosistemas de Innovación Educativa para la Educación Media” y “Territorios Amigos de la Niñez” frente a temas de liderazgo adolescente y participación en los territorios priorizados del Chocó.

Presentación ejecutiva y resumen ejecutivo de la consultoría y los productos construidos en la misma

e. Indicadores de desempeño para la evaluación de resultados (*por ejemplo, puntualidad, valor de servicios prestados en relación con su costo, etc.*)

Número de productos entregados a tiempo y en cumplimiento de los criterios definidos por la Supervisora

Nota: La Supervisión de la Consultoría examinará la calidad de los productos solicitados, de acuerdo con los estándares éticos, normativos y técnicos de UNICEF.

f. Viajes durante la consultoría, si aplica adjuntar plan de viajes

Si

g. Tiempo estimado de la consultoría en meses: 8 meses

h. Sección, Lugar de trabajo: Quibdó, Chocó

3. Perfil y experiencia requerida

a. Formación académica:

Educación secundaria finalizada, recién egresado, en últimos semestres de carreras técnicas, tecnológicas o universitarias en ciencias humanas, ciencias sociales o afines, o su equivalente en experiencia certificada en desarrollo de actividades y trabajo social de más de 1 año con niños, niñas y adolescentes.

b. Experiencia necesaria:

Experiencia (al menos de un año) demostrada en trabajo directo con niñas, niños y adolescentes promoviendo su liderazgo y participación significativa así como estableciendo relaciones con actores de diversos niveles.

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

Experiencias como voluntario (es decir, estudios, trabajo voluntario, prácticas) son muy valoradas

Experiencia en trabajo con población indígena y conocimiento del territorio son valoradas

Experiencia en el manejo de herramientas informáticas y redes (Word, Excel, PowerPoint, redes sociales, y otros)

c. Idioma requerido:

Fluidez en español oral y escrito es requerido.

Conocimientos básicos de inglés es ventajoso.

d. Requisitos para la contratación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificación de afiliación a EPS
- Certificación Bancaria
- RUT

UNICEF está comprometido con la diversidad y la inclusión dentro de su equipo humano, y alienta a todas las personas candidatas, independientemente de su situación de discapacidad, género, orientación sexual, nacionalidad, religión u origen étnico, a participar en el cumplimiento de la misión de la Organización desde sus diferentes tipos de vinculación. En este sentido, la Organización está interesada en contar con personas comprometidas con la promoción de la igualdad de género y la no discriminación.

UNICEF fomenta una cultura institucional basada en la rendición de cuentas y en la política de tolerancia cero frente a cualquier comportamiento que va en contra de los valores, metas y objetivos que las Naciones Unidas y la Organización se han comprometido a proteger. Esto incluye la prohibición de cualquier incidente de abuso y explotación sexual por parte del personal contratado por la organización o de asociados en la ejecución, así como el acoso sexual, el abuso de autoridad y la discriminación en el ámbito laboral. UNICEF también se adhiere a los estrictos principios de la protección de niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, todas las personas candidatas que participen en nuestros procesos de selección estarán sujetas a referencias rigurosas y verificaciones de antecedentes, y se espera que cumplan con estos estándares y principios.